



Parte de Prensa N° 12

Operativos de Control Fiscal en el Primer Trimestre del 2018

La Dirección Provincial de Rentas visitó a más de 900 contribuyentes en lo que va del año en Capital.

El Director del Organismo Fiscal, Esteban Rodríguez, informó que se realizaron operativos de tipo masivos en la zona de la vieja terminal y Gorriti.

En el operativo se visitaron más de novecientos contribuyentes, de los cuales la mayoría regularizaron sus deudas tributarias correspondientes a Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario y Sellos.

Se Inspeccionaron todas las ferias y galerías de la zona en distintos horarios a los efectos de verificar también aquellas actividades que son desarrolladas durante la tarde y noche.

Éste tipo de operativos permite la captación de nuevos contribuyentes, la verificación de los ya existentes y el posterior seguimiento.

Los contribuyentes son inducidos por los Agentes Fiscalizadores a cumplir voluntariamente con sus Obligaciones Fiscales, sancionando a quienes no lo hicieron.

Está previsto continuar con éste tipo de operativos tanto en la Capital como en el Interior de la provincia.

Es de destacar que entre los ítems a verificar se encuentra el de adhesión al Domicilio Fiscal Electrónico, el cual es obligatorio a partir de la reciente modificación al Código Fiscal de la Provincia.

Por cualquier información adicional, los contribuyentes pueden acercarse a la Dirección Provincial de Rentas, en calle Lavalle 55 de esta ciudad en el horario de 07:30 a 18:30 hs. y en las distintas Delegaciones o Receptorías ubicadas en el interior de la provincia en horario habitual de atención; o bien navegar dentro de las consultas frecuentes del Portal Web Ciudadano: www.rentasjujuy.gob.ar